Madrid, 10 de marzo de 2020

**La CEHAT exige un paquete urgente de medidas económicas para afrontar la crisis del COVID-19**

**La Confederación asume con responsabilidad la cancelación temporal del programa del Imserso y pide al Estado aclarar su operativa**

**Considera que debe suspenderse de forma temporal el cobro de tasas turísticas y otros impuestos para paliar el impacto en el sector**

**Los hoteleros solicitan el aplazamiento del pago de las cuotas de la Seguridad Social y de los impuestos a cuenta e indirectos, para aliviar problemas de tesorería de las empresas**

La Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (**CEHAT**) reunió esta tarde a su Comité Ejecutivo con carácter extraordinario para valorar las medidas aprobadas por el Consejo de Ministros de esta mañana. La patronal hotelera ha mostrado su respaldo absoluto al conjunto de medidas sanitarias que recomienda el Gobierno del Estado a través del Ministerio de Sanidad. “Somos conscientes de que estamos ante un episodio de salud pública nacional y de carácter mundial y **los hoteleros somos responsables** con una situación de esta magnitud, porque en este ámbito debemos estar codo con codo con las administraciones”, explica el presidente de la Confederación, Jorge Marichal.

No obstante, ante el impacto económico que esta crisis sanitaria tiene de forma directa sobre el sector turístico nacional, la CEHAT exige al Estado un **paquete de medidas** **urgentes** que permitan paliar los escenarios negativos que se están produciendo desde el comienzo de la crisis.

Así, desde el punto de vista económico, considera necesario garantizar la liquidez de las empresas, mediante el **aplazamiento de los pagos a la Seguridad Social, liquidez de las empresas, buscando fórmulas que permitan el aplazamiento de los pagos a la Seguridad Social, Agencia Tributaria, impuestos indirectos, etc.,** por un periodo no inferior a tres meses sin recargos ni intereses a todo el sector hotelero.

La patronal apunta también que en un momento de incertidumbre como el actual **no procede el planteamiento de nuevas figuras fiscales**, tales como el anunciado impuesto sobre el combustible para el transporte aéreo, con repercusión directa sobre el sector turístico, y ve urgente que se suspendan por un periodo superior a un año, las **tasas turísticas** de ámbito local o regional, ya vigentes en España.

Otra de las medidas que los hoteleros proponen al Gobierno es que habilite una línea extraordinaria de financiación a través del **ICO** con **créditos blandos** para superar situaciones de tensiones de liquidez, especialmente para aquellos establecimientos que han invertido en su mejora de cara a la temporada de Semana Santa.

Por otra parte, como medidas para proteger el empleo en todo el sector, se propone una **agilización en la tramitación de Expedientes de Regulación Temporal de Empleo** (ERTE), y que se contemple todas las modalidades contractuales, no solo los fijos discontinuos; facilidad en el descuelgue de incrementos salariales recogidos en los convenios colectivos y que el coste de la tramitación de las bajas laborales motivadas por la afección de COVID-19 sea asumido por el Estado, debido a la excepcionalidad de la situación. Es necesario crear medidas transversales, para todas aquellas empresas turísticas, que permitan la continuidad en el empleo a pesar de la caída de la facturación por la segura bajada de visitantes.

**Cancelación temporal del Imserso**

Asimismo, ante la cancelación temporal del programa del Imserso a partir del 1 de abril, la CEHAT entiende la naturaleza de esta decisión y la asume con responsabilidad, pero solicita al Gobierno que detalle la operativa que se debe llevar a cabopara saber cómo actuar en todo momento con los clientes, así como conocer la política de cancelaciones que se debe aplicar por parte de las empresas.

Actualmente, en el programa del Imserso participan en España unos 320 establecimientos hoteleros y 110 balnearios, que de forma conjunta ofertan casi un millón de plazas.

* **CEHAT** representa a todo el sector del alojamiento español: hoteles, apartamentos turísticos, campings & resorts y balnearios. Está conformada por más de 15.000 establecimientos y 1.800.000 plazas agrupadas en 51 asociaciones de ámbito nacional, provincial, autonómico y local en todo el territorio nacional.

[www.cehat.com](http://www.cehat.com)